BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 12 de noviembre 2026

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se atribuye a la Directora del Servicio de Investigación la representación de la Universidad para la gestión de las ayudas y subvenciones en materia de investigación que reciba la Universidad a través de los portales web de las distintas Administraciones Públicas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid,

RESUELVO:

Atribuir a la Directora del Servicio de Investigación, Dª Raquel Navalpotro Gil, las funciones de representación de la Universidad Carlos III de Madrid para la presentación de documentación así como la realización de cuantos trámites sea necesario realizar en nombre de la Universidad en la gestión de las convocatorias de ayudas o subvenciones a la actividad investigadora del personal docente e investigador de la Universidad a través de los portales web de las distintas Administraciones Públicas.

En Getafe, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR
Ángel Arias Hernández